



Comentario / René Delgado (Periodista)



"A raíz del fracaso de la reforma a nivel constitucional de carácter electoral, se comenzaron a cometer una serie de descuidos, en el diseño, en la estrategia y también en el mismo procedimiento.

Se descuidó su legalidad en la medida en que al momento que fracasaba la reforma constitucional, se presentaba la reforma reglamentaria, no hubo cuidado en que

no tuviera inconsistencias legales.

Hubo un segundo momento en que se recomendó que la presentara el Presidente de la República y por práctica parlamentaria a una iniciativa presidencial no se le pueden dispensar los tramites, por lo que la hizo suya la diputación de Morena".

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJS3l4RuCpZ2Plc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211906&parId=75F18D3264FEE48F%211899&o=OneUp>